



AYUNTAMIENTO 2012-2015  
**HUEJÚCAR**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN,  
MISMA QUE ATIENDE A LO SIGUIENTE:**

En el Municipio de Huejúcar en el Estado de Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio del año 2013, ya constituidos en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, por una parte el Comisionado Suplente del Procurador de Desarrollo Urbano, el C. Ing. Juan Manuel Michel Uribe, y por otra los C.C.:

Maria Fernanda Santacruz G. obras publicas

Juan Reyes Flores. Regidor \*

Elizabeth Sanchez M. Directora Catastro

Mario Alberto Jandova Srta. General

Jorge Alberto Ortega de la Torre Jorge Alberto Ortega de la Torre. Inlce. COHUIZ.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Miembros de la Comisión Municipal de Regularización del Gobierno de HUEJÚCAR, JALISCO, con apego al Decreto N° 20,920 que emitió el H. Congreso del Estado y a efecto de dar continuidad al Programa de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos en Predios de Propiedad Privada, una vez discutida y analizada la lista casos de fraccionamientos y asentamientos humanos irregulares en el municipio, toman los siguientes: